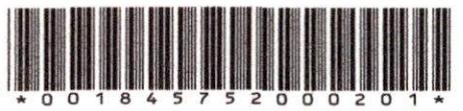




No.



* 0 0 1 8 4 5 7 5 2 0 0 2 0 1 *

No. 001845752006201

Dra. Altagracia Libertad Leyba Acosta

Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana

Colegiatura No. 2986

**DIECISEIS (16)****CINCUENTA Y TRES (53)**

Acto No.

Folio No.

YO, DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA, Abogada Notario de los del Número para el Distrito Nacional, Colegiatura Número 2986 (dos, nueve, ocho, seis) del Colegio Dominicano de Notarios, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que en mi archivo, en el Volumen del Protocolo de los Instrumentos Públicos correspondiente al año Dos Mil Veinte y Dos (2022) dentro de los folios del Cincuenta y Tres (53) al Cincuenta y Seis (56), existe un acto marcado con el número Dieciséis (16) que copiado textualmente dice así:

**ACTA AUTENTICA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
ACTA NOTARIAL DE RECEPCION DE OFERTAS CON
TRASLADO**

En Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las (9:00 A. M.) Nueve horas de la mañana, del día Quince (15) del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte y Dos (2022).- Por ante mí, yo **DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0122567-0 (cero, cero, uno, guión, cero, uno dos, dos, cinco, seis, siete, guión, cero), abogada con colegiatura No.10298-283-91 (uno, cero, dos, nueve, ocho, guión, dos, ocho, tres, guión, nueve, uno), del Colegio de Abogados, Notaria Pública de los del número para el Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio Dominicano de Notarios, colegiatura No.2986 (dos, nueve, ocho, seis), con domicilio y residencia en esta ciudad, y con estudio profesional en la avenida José Cecilio del Valle No.16, apto. 4-1, edificio 3, Urbanización Honduras, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, me he trasladado en esta ciudad, al edificio que aloja las oficinas de la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**, y por ende a la **GERENCIA DE COMPRAS**, designada a éstos fines, para representar al CONSEJO DEL PODER JUDICIAL ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, a fin de Certificar y Dar Fe de todo lo acontecido en el ACTO DE APERTURA DEL SOBRE "A" contentivo de las OFERTAS TECNICAS Y RECEPCION DEL SOBRE "B" CON LAS OFERTAS ECONOMICAS, presentadas en el SOBRE "B", para la **"LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-CPJ-14-2022, PARA LA ADQUISICION EQUIPOS CAPTURA Y AMPLIFICACION DE AUDIO PARA SALAS DE AUDIENCIA DEL PODER JUDICIAL."** Una vez allí, acudí al salón "A" ubicado en el segundo (2do.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia; que se acondiciono para el mismo, con las debidas medidas de seguridad que se han mantenido establecidas en el protocolo, producto de la pandemia por el COVID-19, asistidos por algunos miembros del Comité de Compras y Licitaciones desde su hogar por su estado de vulnerabilidad de los mismos, por la vía digital en la plataforma de Microsoft Teams, procediendo al cierre





Dra. Leyba

Acto No.

Folio No.

el plazo para la inscripción en el proceso para registro de participantes y recepción de ofertas a la hora establecida en el cronograma, que resultó ser las (10:01 A. M.) diez horas y un minuto de la mañana, dando inicio realmente al presente proceso, a las (11:25 A.M.) once horas y veinticinco minutos de la mañana, debido a que la Magistrado Consejera estaba cumpliendo con otros compromisos en la institución,

DIECISEIS (16)

CINCUENTA Y CUATRO (54)

Los que llevaron más tiempo del que se había planificado y sin su presencia el COMITÉ no puede conformarse, e independientemente de este evento en el tiempo, se procedió en cumplimiento del Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional, con la colaboración de **OSCARINA PICHARDO**, dominicana, mayor de edad, analista II de la Gerencia de Compras, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 402-2217170-0 (cuatro, cero, dos, guión, dos, dos, uno, siete, uno, siete, cero, guión, cero), domiciliada y residente en esta ciudad; **TANYA CAROLINA CUELLO CORNIELLE**, dominicana, mayor de edad, analista I de la Gerencia de Compras, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 018-0053394-3 (cero, uno, ocho, guión, cero, cero, cinco, tres, tres, nueve, cuatro, guión, tres), domiciliada y residente en esta ciudad y **MERY ANN POOL PIÑA**, dominicana, mayor de edad, analista I de la Gerencia de Compras, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1865972-1 (cero, cero, uno, guión, uno, ocho, seis, cinco, nueve, siete, dos, guión, uno), domiciliada y residente en esta ciudad; quienes nos asistieron en el proceso de manera presencial, continuando la conducción del proceso **TANYA CAROLINA CUELLO CORNIELLE**, luego de ofrecer los buenos días y un cordial saludo, ofreció la bienvenida y presentando excusas por el tiempo de espera a los allí presentes, e informando a los miembros presentes, a los miembros en la modalidad virtual y a los que seguían el proceso por la vía virtual que, el proceso estaba siendo gravado para la plataforma Temas, e informando que el proceso estaba siendo validado por Notario Público; contando con la participación de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones integrado por: **BIONNI BIOSNELY ZAYAS LEDESMA**, dominicana, mayor de edad, consejera del Poder Judicial, designada mediante acta del Consejo del Poder Judicial núm. 12/2021, de fecha trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021), portadora de la cédula de identidad y electoral No. 010-0035135-1 (cero, uno, cero, guión, cero, cero, tres, cinco, uno, tres, cinco, guión uno), en función de presidente del comité, con domicilio y residencia en esta ciudad, quien se encontraba de manera presencial; **ÁNGEL ELIZANDRO BRITO PUJOLS**, dominicano, mayor de edad, director general de Administración y Carrera Judicial, portador de la cédula de identidad y electoral No. 223-0023903-9 (dos, dos, tres, guión, cero, cero, dos, tres, nueve, cero, tres, guión, nueve), representado por **BETTY ESTHER CESPEDES TORRES**, dominicana, mayor de edad, gerente de control operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, portadora de la cédula de identidad y electoral



No. * 0 0 1 9 4 6 9 2 4 0 0 0 2 0 3 *

No. 001946924000203

*Dra. Altigracia Libertad Leyba Acosta*Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura No. 2986

Acto No.

Folio No.

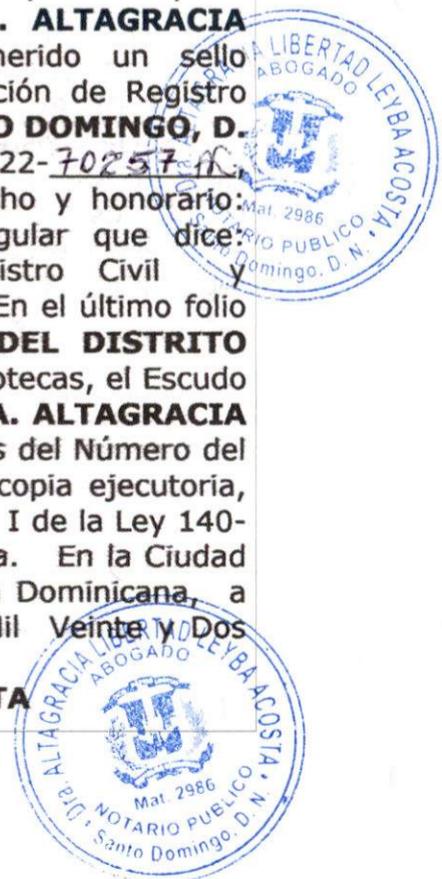
No.001-1646529-5 (cero, cero, uno, guión, uno, seis, cuatro, seis, cinco, dos, nueve, guión, cinco), según consta en oficio núm. DGACJ Núm. 245-2022, de fecha Primero (1ero.) de julio de dos mil veintidós (2022), domiciliada y residente en esta ciudad, quien se encontraba de manera virtual; **ALICIA ANGELICA TEJADA CASTELLANOS**, dominicana, mayor de edad, Directora **DIECISEIS (16)** **CINCUENTA Y CINCO (55)**

Administrativa, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0074381-4 (cero, cero, uno, guión, cero, cero, siete, cuatro, tres, ocho, uno, guión, cuatro), domiciliada y residente en esta ciudad, quien se encontraba de manera virtual; **ENMANUEL ADOLFO MORETA FERMIN**, dominicano, mayor de edad, Director Legal, portador de la cédula de identidad y electoral No.223-0103221-9 (dos, dos, tres, guión, cero, uno, cero, tres, dos, dos, uno, guión, nueve), representado por **LIC. AFIFE JOHANNA SÁNCHEZ TABAR**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1282344-8 (cero, cero, uno, guión, uno, dos, ocho, dos, tres, cuatro, cuatro, guión, ocho), domiciliada y residente en esta ciudad, Abogada Ayudante de la Dirección Legal, según consta en oficio núm. DL-506, de fecha catorce (14) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), quien se encontraba de manera presencial; la **LIC. ISNELDA R. GUZMAN DE JESUS**, dominicana, mayor de edad, directora de Planificación, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 233-0012103-9 (dos, tres, tres, guion, cero, cero, uno, dos, uno, cero, tres), domiciliada y residente en esta ciudad, quien se encontraba de manera virtual; y la **LIC. YERINA REYES CARRAZANA**, dominicana, mayor de edad, gerente de compras (con voz sin voto), portadora de la cedula de identidad y electoral No. 223-0103077-5 (dos, dos, tres, guión, cero, uno, cero, tres, cero, siete, siete, guión, cinco), domiciliada y residente en esta ciudad quien se encontraba de manera presencial; quienes formaron el Quórum requerido para este tipo de proceso; prosiguiendo con el cumplimiento del cronograma la notario actuante identifico a cada uno de los oferentes que se registraron para el proceso precedentemente indicado, consistente en la RECEPCION Y APERTURA DEL SOBRE "A" contentivo de la Oferta Técnica y RECEPCION DEL SOBRE "B" contentivo de la Oferta Económica ,del proceso con las propuestas consistente para la **"LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-CPJ-14-2022, PARA LA ADQUISICION EQUIPOS CAPTURA Y AMPLIFICACION DE AUDIO PARA SALAS DE AUDIENCIA DEL PODER JUDICIAL"**. fijado en los términos de referencia. Posteriormente la notario actuante junto a **TANYA CAROLINA CUELLO CORNIELLE** una de las auxiliares que nos apoyaban se precedió a recibir los sobres de los oferentes, aperturando el sobre "A", con las propuestas presentadas por los siguientes oferentes en el orden en que se registraron: **1.) IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.** con el R.N.C. No.1-30-87696-7 (uno, guión, tres, cero, guión, ocho, siete, seis, nueve, seis, guión siete, con domicilio social en la calle Gala No.8, en el sector Arroyo Hondo viejo, Santo Domingo, Distrito Nacional, representado por el **SR. JOSE MANUEL GERMAN CRUZ**, dominicano, mayor de edad, empleado privado (mensajero), portador de la cedula de identidad y electoral No.051-0018126-1 (cero, cinco, uno, guión, cero, cero, uno, ocho, uno, dos, seis, guión, uno, domiciliado y residente en la calle 24 de Abril No.57, del sector de Mendoza, Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, presentando los sobres "A" y "B", conteniendo el sobre "A", un (1) original y una (1) copia, procediendo la notario actuante a la apertura del sobre "A" el cual se pudo comprobar que el mismo contenía el Formulario de presentación de la Oferta en los ítems I, II

DIECISEIS (16)**CINCUENTA Y SEIS (56)**

Acto No. FOLIO NO.
III, IV, V, VI, VII y el Formulario de Presentación, correspondían a (1) ejemplar del original y el otro ejemplar a una copia en los términos de referencia conforme al cronograma, procediendo así como a firmar y sellar el sobre "B", al tiempo de entregarlo a la **LIC. AFIFE JOHANNA SÁNCHEZ TABAR**, representante del Director Legal, dejando bajo su custodia; 2.) **DANILO MUSIC, S.R.L.**, con el R.N.C. No.1-01-50288-6 (uno, guión, cero, uno, guión, cinco, cero, dos, ocho, ocho, guión seis), con domicilio social en la calle 30 de Marzo No.121, sector de San Carlos, Santo Domingo, Distrito Nacional, representado por el **SR. FRANCISCO DANILLO CABRAL DUME**, dominicano, mayor de edad, empresario (gerente), portador de la cedula de identidad y electoral No.001-1852348-9 (cero, cero, uno, guión, uno, ocho, cinco, dos, tres, cuatro, ocho, guión, nueve), presentando los sobres "A" y "B", conteniendo el sobre "A", dos (2) sobres del original y dos (2) sobres con la copia, procediendo la notario actuante a la apertura del sobre "A" el cual se pudo comprobar que el mismo contenía el Formulario de presentación de la Oferta en los ítems I, II III, IV, V, VI, VII y el Formulario de Presentación, correspondían a dos (2) ejemplares del original y los otros ejemplares a dos copias en los términos de referencia conforme al cronograma, procediendo así como a firmar y sellar el sobre "B", al tiempo de entregarlo a la **LIC. AFIFE JOHANNA SÁNCHEZ TABAR**, representante del Director Legal, dejando bajo su custodia; solicitando a los presentes si había alguna inquietud o pregunta con relación al proceso, era el momento de hacerla, no habiéndose presentado ninguna inquietud ni pregunta se procedió a finalizar el proceso a las 11:42 A. M. (once horas y cuarenta y dos minutos de la mañana), clausurándose la reunión, el día, mes y año señalados al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del notario infrascrito, al lugar en que ha sido requerido, y al concluir la he leído en alta voz desde la minuta levantada a ese efecto a los miembros del **COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES** quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido. Terminada mi actuación notarial en el Acta de Comparación; siendo la (1:17 P. M.) una hora y diecisiete minutos de la tarde, luego de haber firmado y sellado todas y cada una de las hojas que componen el original de la documentación de las ofertas presentadas por los oferentes, me trasladé a mi Despacho profesional donde procedí a computerizar la presente Acta de todo lo presenciado y oído en la referida comparación, de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**. Firmado: **DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA** (Notario Público). Aparece adherido un sello que dice: **AYUNTAMIENTO DISTRITO NACIONAL**, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, **REGISTRADO EN SANTO DOMINGO, D. N.** En Fecha: **26/12/2022**, Letra: DG-AC, Registro No.:2022-70257-A. Documento: **REGISTRO CIVILES**, Percibiéndose por derecho y honorario: RD\$0.00, 142, en el folio precedente un sello rectangular que dice: Ayuntamiento del Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, **DOCUMENTO REGISTRADO**. En el último folio aparece un sello redondo que dice: **AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL**, Dirección de Registro Civil Conservaduría de Hipotecas, el Escudo del Ayuntamiento, Santo Domingo, D. N.. La Infrascrita, **DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA**, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, **CERTIFICO**: Que la presente es primera copia ejecutoria, fiel y conforme a su original, en virtud del artículo 16, párrafo I de la Ley 140-15 y se expide a solicitud de la parte directamente interesada. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintiséis (26) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinte y Dos (2022).

Dra. Leyba
DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA





No. 001316779000342

No. 001316779000342

Dra. Altagracia Libertad Leyba Floresta
Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura No. 2986



Acto No. **DIECISEIS (16)**

Folio No. **CINCUENTA Y CINCO (55)**

dominicana, mayor de edad, Directora Administrativa, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0074381-4 (cero, cero, uno, guión, cero, cero, siete, cuatro, tres, ocho, uno, guión, cuatro), domiciliada y residente en esta ciudad, quien se encontraba de manera virtual; **ENMANUEL ADOLFO MORETA FERMIN**, dominicano, mayor de edad, Director Legal, portador de la cédula de identidad y electoral No. 223-0103221-9 (dos, dos, tres, guión, cero, uno, cero, tres, dos, dos, uno, guión, nueve), representado por **LIC. AFIFE JOHANNA SÁNCHEZ TABAR**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1282344-8 (cero, cero, uno, guión, uno, dos, ocho, dos, tres, cuatro, cuatro, guión, ocho), domiciliada y residente en esta ciudad, Abogada Ayudante de la Dirección Legal, según consta en oficio núm. DL-506, de fecha catorce (14) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), quien se encontraba de manera presencial; la **LIC. ISNELDA R. GUZMAN DE JESUS**, dominicana, mayor de edad, directora de Planificación, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 233-0012103-9 (dos, tres, tres, guion, cero, cero, uno, dos, uno, cero, tres), domiciliada y residente en esta ciudad, quien se encontraba de manera virtual; y la **LIC. YERINA REYES CARRAZANA**, dominicana, mayor de edad, gerente de compras (con voz sin voto), portadora de la cedula de identidad y electoral No. 223-0103077-5 (dos, dos, tres, guión, cero, uno, cero, tres, cero, siete, siete, guión, cinco), domiciliada y residente en esta ciudad quien se encontraba de manera presencial; quienes formaron el Quórum requerido para este tipo de proceso; prosiguiendo con el cumplimiento del cronograma la notario actuante identifico a cada uno de los oferentes que se registraron para el proceso precedentemente indicado, consistente en la RECEPCION Y APERTURA DEL SOBRE "A" contenido de la Oferta Técnica y RECEPCION DEL SOBRE "B" contenido de la Oferta Económica, del proceso con las propuestas consistente para la **"LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-CPJ-14-2022, PARA LA ADQUISICION EQUIPOS CAPTURA Y AMPLIFICACION DE AUDIO PARA SALAS DE AUDIENCIA DEL PODER JUDICIAL"**. fijado en los términos de referencia. Posteriormente la notario actuante junto a **TANYA CAROLINA CUELLO CORNIELLE** una de las auxiliares que nos apoyaban se precedió a recibir los sobres de los oferentes, aperturando el sobre "A", con las propuestas presentadas por los siguientes oferentes en el orden en que se registraron: **1.) IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.** con el R.N.C. No.1-30-87696-7 (uno, guión, tres, cero, guión, ocho, siete, seis, nueve, seis, guión siete, con domicilio social en la calle Gala No.8, en el sector Arroyo Hondo viejo, Santo Domingo, Distrito Nacional, representado por el **SR. JOSE MANUEL GERMAN CRUZ**, dominicano, mayor de edad, empleado privado (mensajero), portador de la cedula de identidad y electoral No.051-0018126-1 (cero, cinco, uno, guión, cero, cero, uno, ocho, uno, dos, seis, guión, uno, domiciliado y residente en la calle 24 de Abril No.57, del sector de Mendoza, Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, presentando los sobres "A" y "B", conteniendo el sobre "A", un (1) original y una (1) copia,

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

COMPROBANTE REGISTRADO



Acto No. **DIECISEIS (16)**

Form. No. **CINCUENTA Y SEIS (56)**

procediendo la notario actuante a la apertura del sobre "A" el cual se pudo comprobar que el mismo contenía el Formulario de presentación de la Oferta en los ítems I, II III, IV, V, VI, VII y el Formulario de Presentación, correspondían a (1) ejemplar del original y el otro ejemplar a una copia en los términos de referencia conforme al cronograma, procediendo así como a firmar y sellar el sobre "B", al tiempo de entregarlo a la **LIC. AFIFE JOHANNA SÁNCHEZ TABAR**, representante del Director Legal, dejando bajo su custodia; **2.) DANILO MUSIC, S.R.L.**, con el R.N.C. No.1-01-50288-6 (uno, guión, cero, uno, guión, cinco, cero, dos, ocho, ocho, guión seis), con domicilio social en la calle 30 de Marzo No.121, sector de San Carlos, Santo Domingo, Distrito Nacional, representado por el **SR. FRANCISCO DANILO CABRAL DUME**, dominicano, mayor de edad, empresario (gerente), portador de la cedula de identidad y electoral No.001-1852348-9 (cero, cero, uno, guión, uno, ocho, cinco, dos, tres, cuatro, ocho, guión, nueve), presentando los sobres "A" y "B", conteniendo el sobre "A", dos (2) sobres del original y dos (2) sobres con la copia, procediendo la notario actuante a la apertura del sobre "A" el cual se pudo comprobar que el mismo contenía el Formulario de presentación de la Oferta en los ítems I, II III, IV, V, VI, VII y el Formulario de Presentación, correspondían a dos (2) ejemplares del original y los otros ejemplares a dos copias en los términos de referencia conforme al cronograma, procediendo así como a firmar y sellar el sobre "B", al tiempo de entregarlo a la **LIC. AFIFE JOHANNA SÁNCHEZ TABAR**, representante del Director Legal, dejando bajo su custodia; solicitando a los presentes si había alguna inquietud o pregunta con relación al proceso, era el momento de hacerla, no habiéndose presentando ninguna inquietud ni pregunta se procedió a finalizar el proceso a las 11:42 A. M. (once horas y cuarenta y dos minutos de la mañana), clausurándose la reunión, el día, mes y año señalados al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del notario infrascrito, al lugar en que ha sido requerido, y al concluir la he leído en alta voz desde la minuta levantada a ese efecto a los miembros del **COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES** quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido. Terminada mi actuación notarial en el Acta de Comparación; siendo la (1:17 P. M.) una hora y diecisiete minutos de la tarde, luego de haber firmado y sellado todas y cada una de las hojas que componen el original de la documentación de las ofertas presentadas por los oferentes, me trasladé a mi Despacho profesional donde procedí a computarizar la presente Acta de todo lo presenciado y oído en la referida comparación, de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.**

Dra. Altagracia

DR. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA
Notario Público



ADN
Ayuntamiento Distrito Nacional
Oficina de Registro Civil y Conservación de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N.
En Fecha 26/12/2022
Letra: DGAC
Registro No. 2022-70257
Documento: REGISTRO CIVIL
Permitiendo por derecho y honorario
RD\$0.00
122





No. 
 No. 001694627000153

Dra. Altagracia Libertad Leyba Acosta
 Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
 Colegiatura No. 2986



DOCUMENTO REGISTRADO

Acto No.

Folio No.

DIECISEIS (16)

CINCUENTA Y TRES (53)

**ACTA AUTENTICA
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL
 ACTA NOTARIAL DE RECEPCION DE OFERTAS CON
 TRASLADO**

En Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las (9:00 A. M.) Nueve horas de la mañana, del día Quince (15) del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte y Dos (2022).- Por ante mí, yo **DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0122567-0 (cero, cero, uno, guión, cero, uno dos, dos, cinco, seis, siete, guión, cero), abogada con colegiatura No.10298-283-91 (uno, cero, dos, nueve, ocho, guión, dos, ocho, tres, guión, nueve, uno), del Colegio de Abogados, Notaria Pública de los del número para el Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio Dominicano de Notarios, colegiatura No.2986 (dos, nueve, ocho, seis), con domicilio y residencia en esta ciudad, y con estudio profesional en la avenida José Cecilio del Valle No.16, apto. 4-1, edificio 3, Urbanización Honduras, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, me he trasladado en esta ciudad, al edificio que aloja las oficinas de la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**, y por ende a la **GERENCIA DE COMPRAS**, designada a éstos fines, para representar al **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, a fin de Certificar y Dar Fe de todo lo acontecido en el **ACTO DE APERTURA DEL SOBRE "A" contentivo de las OFERTAS TECNICAS Y RECEPCION DEL SOBRE "B" CON LAS OFERTAS ECONOMICAS**, presentadas en el **SOBRE "B"**, para la **"LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-CPJ-14-2022, PARA LA ADQUISICION EQUIPOS CAPTURA Y AMPLIFICACION DE AUDIO PARA SALAS DE AUDIENCIA DEL PODER JUDICIAL."** Una vez allí, acudí al salón "A" ubicado en el segundo (2do.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia; que se acondiciono para el mismo, con las debidas medidas de seguridad que se han mantenido establecidas en el protocolo, producto de la pandemia por el COVID-19, asistidos por algunos miembros del Comité de Compras y Licitaciones desde su hogar por su estado de vulnerabilidad de los mismos, por la vía digital en la plataforma de Microsoft Teams, procediendo al cierre del plazo para la inscripción en el proceso para registro de participantes y recepción de ofertas a la hora establecida en el cronograma, que resultó ser las (10:01 A. M.) diez horas y un minuto de la mañana, dando inicio realmente al presente proceso, a las (11:25 A.M.) once horas y veinticinco minutos de la mañana, debido a que la Magistrado Consejera estaba cumpliendo con otros compromisos en la institución,



Dra. 

Acto No.

DIECISEIS (16)

Folio No.

CINCUENTA Y CUATRO (54)

los que llevaron más tiempo del que se había planificado y sin su presencia el COMITÉ no puede conformarse, e independientemente de este evento en el tiempo, se procedió en cumplimiento del Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional, con la colaboración de **OSCARINA PICHARDO**, dominicana, mayor de edad, analista II de la Gerencia de Compras, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 402-2217170-0 (cuatro, cero, dos, guión, dos, dos, uno, siete, uno, siete, cero, guión, cero), domiciliada y residente en esta ciudad; **TANYA CAROLINA CUELLO CORNIELLE**, dominicana, mayor de edad, analista I de la Gerencia de Compras, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 018-0053394-3 (cero, uno, ocho, guión, cero, cero, cinco, tres, tres, nueve, cuatro, guión, tres), domiciliada y residente en esta ciudad y **MERY ANN POOL PIÑA**, dominicana, mayor de edad, analista I de la Gerencia de Compras, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1865972-1 (cero, cero, uno, guión, uno, ocho, seis, cinco, nueve, siete, dos, guión, uno), domiciliada y residente en esta ciudad; quienes nos asistieron en el proceso de manera presencial, continuando la conducción del proceso **TANYA CAROLINA CUELLO CORNIELLE**, luego de ofrecer los buenos días y un cordial saludo, ofreció la bienvenida y presentando excusas por el tiempo de espera a los allí presentes, e Informando a los miembros presentes, a los miembros en la modalidad virtual y a los que seguían el proceso por la vía virtual que, el proceso estaba siendo gravado para la plataforma Temas, e Informando que el proceso estaba siendo validado por Notario Público; contando con la participación de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones Integrado por: **BIONNI BIOSNELY ZAYAS LEDESMA**, dominicana, mayor de edad, consejera del Poder Judicial, designada mediante acta del Consejo del Poder Judicial núm. 12/2021, de fecha trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021), portadora de la cédula de identidad y electoral No. 010-0035135-1 (cero, uno, cero, guión, cero, cero, tres, cinco, uno, tres, cinco, guión uno), en función de presidente del comité, con domicilio y residencia en esta ciudad, quien se encontraba de manera presencial; **ÁNGEL ELIZANDRO BRITO PUJOLS**, dominicano, mayor de edad, director general de Administración y Carrera Judicial, portador de la cédula de identidad y electoral No. 223-0023903-9 (dos, dos, tres, guión, cero, cero, dos, tres, nueve, cero, tres, guión, nueve), representado por **BETTY ESTHER CESPEDES TORRES**, dominicana, mayor de edad, gerente de control operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1646529-5 (cero, cero, uno, guión, uno, seis, cuatro, seis, cinco, dos, nueve, guión, cinco), según consta en oficio núm. DGACJ Núm. 245-2022, de fecha Primero (1ero.) de julio de dos mil veintidós (2022), domiciliada y residente en esta ciudad, quien se encontraba de manera virtual; **ALICIA ANGELICA TEJADA CASTELLANOS**,

Notario Público
Altigracia Libertad Leiva
Notario Público

DOCUMENTO REGISTRADO